



PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DEL EXAMEN DE OPOSICIÓN DE CÁTEDRA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2020

Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	DURACIÓN (DÍAS HÁBILES)	PERIODO
1. Publicación de la Convocatoria.	Dirección de Capital Humano, Sección 60 del SNTE y Titulares de las Dependencias Politécnicas	1	11 de septiembre de 2020
2. Registro de solicitud a través del Sistema Institucional del Personal Académico (SIPAC), en la página web www.ipn.mx/dch/ ; anexando los documentos probatorios digitales que respaldan los méritos académicos declarados.	Personal Académico	10	21 de septiembre al 2 de octubre de 2020
3. Análisis y asignación de tema para el examen de oposición de cátedra.	Dependencias Politécnicas	8	5 al 14 de octubre de 2020
4. Solicitud de autorización y programación del examen de oposición de cátedra a la DEMS, DES o SIP.	Dependencias Politécnicas	10	15 al 28 de octubre de 2020
5. Autorización de los exámenes de oposición de cátedra.	DEMS, DES y SIP	20	29 de octubre al 26 de noviembre de 2020

En la Ciudad de México, a los tres días del mes de septiembre del año dos mil veinte los integrantes de la Comisión Mixta Paritaria IPN-SNTE Sección 60 de Exámenes de Oposición de Cátedra lo acuerdan para los efectos procedentes.

ATENTAMENTE

Representantes de la Administración

Lic. César Isaac Díaz Liévano

Lic. Mariana Cuadros Monroy

Lic. Jorge Eladio Solís Delgado

M. en C. Ma. Concepción González del Rosario

Lic. Conrado González Ciplina

Lic. Arturo Espina Soria

C. Rebeca Muñoz Vázquez

Representantes Sindicales

Prof. Josué Salgado Benítez

Prof. Jesús Ernesto Rodríguez Dahmlow

Profa. Aída Araceli Mendoza Pérez

Prof. José Arturo Alvarado Mercado

Prof. Guillermo Romero Carsolio

Prof. Jesús Leopoldo Rodríguez Gómez

Profa. Ernesta Torres Granados